

30. ESTRABISMO EN PERSONAS MENORES DE 9 AÑOS

Definición:

El estrabismo es una desviación ocular manifiesta. Su diagnóstico precoz y manejo oportuno, asegura el mejor desarrollo de la visión de ambos ojos, aumentando la probabilidad de una “visión binocular normal”, evitando la ambliopía.

Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Endotropía precoz
- Endotropía esencial o infantil
- Endotropía acomodativa y parcialmente acomodativa
- Endotropía comitante adquirida
- Endotropía no clasificada
- Exotropía intermitente
- Exotropía permanente
- Exotropía precoz
- Exotropía no clasificada
- Secuelas de estrabismos paráliticos restrictivos o sensoriales
- Estrabismos residuales o evolutivos en pacientes ya tratados de estrabismo
- Estrabismos verticales
- Estrabismos paráliticos, restrictivos o sensoriales

a. Acceso:

Todo beneficiario menor de 9 años:

- Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- Con confirmación diagnóstica, tendrá acceso a tratamiento.

Los beneficiarios mayores de 9 años y que hayan tenido sospecha a partir del 1 de Julio de 2006 siendo menor de 9 años, tendrán acceso a confirmación y tratamiento.

b. Oportunidad

> Diagnóstico

- Confirmación diagnóstica: dentro de 90 días desde sospecha.

> Tratamiento

- Tratamiento médico: dentro de 30 días desde confirmación.
- Tratamiento quirúrgico: dentro de 90 días desde indicación médica.
- Control médico dentro de 30 días desde alta médica.

c. Protección Financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
30.-	ESTRABISMO en personas menores de 9 años	Diagnóstico	Confirmación estrabismo en menores de 9 años	cada vez	72.980	20%	14.600
		Tratamiento	Tratamiento quirúrgico ambulatorio estrabismo menores de 9 años	cada vez	399.230	20%	79.850
			Tratamiento médico estrabismo menores de 9 años	cada vez	122.480	20%	24.500